

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Pago adelantado.

Redacción, Admón. e Imprenta, Almirante Bonifaz, 7 y 9, bajo. - Viernes 13 de Octubre de 1893.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS
PUBLICA LOS DOMINGOS

Subscripción:
Una peseta. Fuera, trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6 pesetas. Anual, 10 pesetas. Extranjero y Ultramar, 12 pesetas.
El impuesto sobre los periódicos es de 3 céntimos.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores en el descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen todos los anunciantes, cuando inserten sus anuncios en un mes, o en un trimestre, o en un semestre, o en un año, sin hacer advertencia, o cuando se inserten en un día, o en un día y medio, o en dos días, o en tres días, o en cuatro días, o en cinco días, o en seis días, o en siete días, o en ocho días, o en nueve días, o en diez días, o en once días, o en doce días, o en trece días, o en catorce días, o en quince días, o en dieciséis días, o en diecisiete días, o en dieciocho días, o en diecinueve días, o en veinte días, o en veintiún días, o en veintidós días, o en veintitrés días, o en veinticuatro días, o en veinticinco días, o en veintiseis días, o en veintisiete días, o en veintiocho días, o en veintinueve días, o en treinta días, o en treinta y un días, o en treinta y dos días, o en treinta y tres días, o en treinta y cuatro días, o en treinta y cinco días, o en treinta y seis días, o en treinta y siete días, o en treinta y ocho días, o en treinta y nueve días, o en cuarenta días, o en cuarenta y un días, o en cuarenta y dos días, o en cuarenta y tres días, o en cuarenta y cuatro días, o en cuarenta y cinco días, o en cuarenta y seis días, o en cuarenta y siete días, o en cuarenta y ocho días, o en cuarenta y nueve días, o en cincuenta días, o en cincuenta y un días, o en cincuenta y dos días, o en cincuenta y tres días, o en cincuenta y cuatro días, o en cincuenta y cinco días, o en cincuenta y seis días, o en cincuenta y siete días, o en cincuenta y ocho días, o en cincuenta y nueve días, o en sesenta días, o en sesenta y un días, o en sesenta y dos días, o en sesenta y tres días, o en sesenta y cuatro días, o en sesenta y cinco días, o en sesenta y seis días, o en sesenta y siete días, o en sesenta y ocho días, o en sesenta y nueve días, o en setenta días, o en setenta y un días, o en setenta y dos días, o en setenta y tres días, o en setenta y cuatro días, o en setenta y cinco días, o en setenta y seis días, o en setenta y siete días, o en setenta y ocho días, o en setenta y nueve días, o en ochenta días, o en ochenta y un días, o en ochenta y dos días, o en ochenta y tres días, o en ochenta y cuatro días, o en ochenta y cinco días, o en ochenta y seis días, o en ochenta y siete días, o en ochenta y ocho días, o en ochenta y nueve días, o en noventa días, o en noventa y un días, o en noventa y dos días, o en noventa y tres días, o en noventa y cuatro días, o en noventa y cinco días, o en noventa y seis días, o en noventa y siete días, o en noventa y ocho días, o en noventa y nueve días, o en cien días.



ABONOS.
Por 12 sifones. 150 pesetas.
Por 24 sifones. 250 pesetas.
Por 36 sifones. 350 pesetas.

ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD
AGENCIA JOURNALARIA

primeira y segunda clase de...
Lain Calvo, 8, teléfono num. 14.

Tomas Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para...
San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Se necesita un criado que sepa recibir...
administración informarán.

Sin rival

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA.

Viuda de Federico Carranza

Antigua casa inimitable, reconocida como la mejor en esta población por su inmenso surtido, buen gusto en novedades, baratura singular; se hacen toda clase de reparaciones en los relojes arriba indicados.

También esta casa se encarga de la colocación de toda clase de relojes de torre y recomposiciones en los mismos.
Sin competencia posible.

Cid, 4.—Burgos.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.
Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un pimiento (un real línea a la hora de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.
La obra solo costará: Pts. Cts.
Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894. 500 00
Después de esta fecha. 750 00
Para los ayuntamientos fondos, círculos y cafés. 250 00

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, A.—Burgos.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por D. Gregorio Izquierdo Díez

Calle de Fernán González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase especial nocturna para los dependientes de Comercio.
Honorarios módicos.

Casa en venta

Se venden once partes de las veinte de que se forma la casa número 51 de la calle de la Cáhera. Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la notaría de D. Plácido López de Lurrade, plaza del Duque de la Victoria, cuyo señor enajenará del precio y condiciones de la venta. 4-4

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.
Robajas al por mayor
Depósito central San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Parche contra la coqueluche (Tos-ferina)

Es el mejor remedio conocido hasta la fecha para curar esta enfermedad y combatir cualquier acceso de los niños y viejos; teniendo además la ventaja de ser remedio externo y evitando por consiguiente el uso de jarabes y otros medicamentos internos, a los cuales casi siempre son refractarios los pequeños enfermos.

Se halla de venta en las buenas farmacias y droguerías al precio de 1.50 pesetas uno.

Por mayor farmacia de la viuda de Domínguez é hijo, Mayor, 42, Lerma.
En Burgos en la Farmacia de Liera.

Ama de cría. Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Victoria, 4, 3.ª

Los dolores y calambres

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del **Anti-gastrálico Winckler**, elixir más agradable y efectivo para los niños.
—Véndese en Burgos en la farmacia de Liera, Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: Winckler, Magenta (Seine) cerca de París. Desconfiada de las imitaciones.

Ricinoleum-Colis

aceite de Ricino emulsionado

Forma farmacéutica especial que facilita de tal manera la administración de este precioso medicamento, sobre todo en los niños, que estos lo toman como si se tratara de una golosina.
De venta en todas las Farmacias de España. Precio: 1 peseta 25 céntimos

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peso el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Púreza.—Pasaje de la Flora.

"Sol" CARRETES Hilo. "Sol"

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nunca viene recomendados al público. Plácese, pues, en todas las tiendas del barato y simpático carrete hilo "SOL".

Anuncio importante

Los excelentes vinos de mesa envejecidos que posee en Cuzcurrita (Rioja) el cosechero don Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazou, calle de la Paloma 1 y 3, al módico precio de 1 peseta botella, incluso el casco por el cual se abona 0,25 pesetas a su devolución.

COLEGIO DE LA SANTA CRUZ

DE 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO

Las ventajas que este centro de enseñanza proporciona son:
Que sus alumnos serán examinados por los profesores del Colegio y
Que los que cursen las asignaturas de Matemáticas tendrán dos cátedras diarias a cargo de los profesores Sres. Gil Pintado y Zapata. Para matriculas y pormenores. Plaza de Alonso Martín, 2, 8, pral., de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

de L. BARBADILLO

Escolón, 20.—Burgos

Gran surtido en géneros de todas clases y precios, para hacer a la medida.

Especialidad en capas.
200 a elegir, todas con vuelo completo desde 15 a 80 pesetas una.

Escolón, 20.—Burgos.

La Esperanza

SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA.

Garantía 80.000 pesetas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.
Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.
Por agrupaciones a 125 pesetas.

Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelve al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis. Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.
Para más informes plácese al representante de la Zona de Burgos.
Oficina: calle Victoria, número 12, pral. El Representante, **Andrés Ruiz de la Peña.**

Se arrienda una huerta en jurisdicción de Cortes, titulada de **Beolandina**. Dará razón en la calle de Lain Calvo, número 20, principal.

Arriendo.—Se hace de la casa con jardín y legiera del barrio de Huelgas, número 25. Informará Pablo Ojeda en el mismo barrio. 2-10

AVISO

El próximo domingo marchará para su casa de Valladolid la modista de sombreros que se encuentra en esta, Hotel del Norte, lo que hace saber a su numerosa clientela, que ha tenido el gusto de visitarla.

Son tantas las señoras que la esperan en Valladolid, que le es de todo punto imposible continuar más tiempo en esta plaza.

Luisa González

Procedente de Madrid ha llegado la modista de este nombre, trayendo una grande y escogida variedad de géneros, especialmente en capotas y sombreros de estudiantina.
Casa de Correos, entresuelo.

Ferrocarril

de Madrid a Burgos por Torrelaguna y Aranda.

Ayer dábamos cuenta de la reunión que se ha celebrado en Algete para dar impulso a la idea de construir un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Madrid viniese a terminar en Burgos, pasando por Torrelaguna y Aranda.

Como este proyecto es casi desconocido en Burgos, vamos a dar a conocer a nuestros lectores los siguientes datos, que tomamos de la *Revista ilustrada de vías férreas*.

La nueva línea arrancará de la parte oriental de la capital de España, cruzando el arroyo Abroñigal y los términos de la Concepción, Cañillas y Cañillejas. En este último término su cabeza el ramal de Alcalá, que cruza por la carretera el río Jarama por los términos de San Fernando y Torrejón de Ardoz hasta la línea de Madrid a Zaragoza, terminando en Alcalá.

Seguendo nuestro relato sobre la línea principal, pasa ésta cerca de la Alameda, Barajas de Madrid, cruzando el río Jarama, dejando a Paracuellos a la derecha. Después de estos términos, el trazado pasa cerca del palacio de Velbís, Cobeña, Algete a Fuente el Saz, en el kilómetro 30, donde termina el trozo primero, para tomar el segundo, ó sea el llamado ramal a Torrelaguna. Este cruza el río Jarama en dicho kilómetro 30, entrando en jurisdicción de San Agustín y siguiendo al Moral, rozando la de El Vellón, El Espartal, Valdeterres, Talamanca y otras poblaciones, hasta encontrar a Torrelaguna en el kilómetro 50.

Pasado Torrelaguna, encuentra la línea que describimos el llamado arroyo de San Vicente, que le sigue por su margen izquierda, llegando a la meseta de **El Berruoco**, que se cruza en un túnel de 765 metros, dejando este pueblo, lo mismo que los de Sieteiglesias, Las Navas y Mangirón, a la derecha del trazado, y Cincovillas a la izquierda, en el kilómetro 70.

Aquí se encuentra ya el término de Buitrago, por el que se pasa, continuando la ladera oriental, próxima a los pueblos de Gandullas, Madarcos, Oreajo, Robregordo y Somosierra, a la izquierda de la traza, y a la derecha los de Paredes, Hurcajuelo, Pádua y Montejo, para ganar ya la divisoria de Somosierra con dos pequeños túneles de 265 metros uno y 380 el otro, llegando a la bajada donde termina la provincia de Ma-

Cuando llegó aquella mujer en frente del castillo, se aproximó con el mayor trabajo a sus maderas trinchadas, y con el auxilio de los remos de las manos, no tardó en llegar a las gradass de una estrecha escalera abierta en la roca, que conducía al castillo. Tiró los remos, dió con su pie a la barca, y subiendo resucitamente la escalera, hizo saltar la cerradura mohosa de una portecilla, y se internó por un laberinto de conductos negros y subterráneos que debía conocer muy bien.

Después de andar vagando largo rato de estancia en estancia, después de registrar una por una todas las salas desiertas del castillo, llegó por fin al anchuroso aposento que solía ocupar el laird. Cuando empujó la puerta Mac Maggy, vio en su sitio ordinario, sentado cerca de un humero en actitud meditabunda, con su fiel compañero al lado medio tendido a sus pies. Mil diversas sensaciones de que nadie la hubiera juzgado capaz de asaltar en el momento, y se paró en el umbral, contemplando conmovida al viejo que seguía inmóvil.

De repente levantó la cabeza el perro; fijó en Mac Maggy sus brillantes ojos y exhaló un ahullido quejumbroso, pero que nada tenía de hostil.

al prisionero, dió una voz fuerte y poderosa desde un lugar más bajo.

—Aguardaos, no os precipiteis, no es tiempo aún. Dentro de una hora se pondrá al frente de vosotros el laird Aberfoil y a él se unirán muchas gentes; con él va siempre la victoria.

Al mismo tiempo, de la especie de bóveda que formaba la enorme roca sobre que se hallaban, salió una barca estrecha tripulada por Maggy con el caballo sellado y en actitud inspirada. Así que la barca hubo separándose de la roca, sentóse la vieja en el banco del centro, empuñó vigorosamente los remos, y se puso a cantar al compás del movimiento de la fragil embarcación el himno:

¡Sus! ¡al arma tajante clamora!
¡El monarca de vuelta está ya!
¡Veis la niebla lucir de la aurora?
El brillo también lucirá!

La venganza mañana comienza,
la traición para siempre acaba.
Compañeros, infamia y vergüenza
sobre el vil y tirano opresor.

La voz de Mac Maggy se perdió en el espacio, entre el murmullo de las manos olas, y tan solo se distinguió su esquife deslizándose con rapidez de una flecha a través de los escollos y arrecifes de la costa.

Os declaro que hago mi dimisión y que vuestras palabras no han ofendido más que a sir James Gregory, no al baillío de Ernsnorth; á un simple ciudadano, pero no al magistrado. He cumplido con mi deber ¡viva la Escocia!

Dichas estas palabras, el buen sir James sofocado por la impetuosidad de su discurso, agobiado por la pena, se dejó caer un sillón de baqueta á tiempo que acudían á socorrerle su hija y mister Katy. Dos lágrimas rodaban por las respetables mejillas del excelente señor; lágrimas, no de sentimiento por el destino voluntariamente perdido, sino de desesperación por su impotencia para salvar á su hijo adoptivo.

En el estado de irritación en que la montaña y la escocia se encontraban el efecto de una crisis en sus mas carcas.

Las malas nuevas tienen alas y una hora después del combate se hallaban en manos de sus el clan de los Mac Gregors, para vengar a sus hermanos heridos ó muertos en el primer encuentro. Resonaba por todas partes el terrible grito de guerra de los highlanders, y de cada montaña de cada cruz salían duros rayos de tanta molindad de hombres en trajo de guerra con el plido echado al escudo de la espada y el puñal y la clámora al canto y el largo moquero en la

drid y comienza la de Segovia, en el kilómetro 96, después de cruzar los arroyos de San Benito y Madasquillos.

El primer pueblo que encuentra en la provincia de Segovia, es el de Santo Tomé del Puerto, y pegando al mismo, los de Cerezo, encontrando enseguida El Soto y Castillejos, donde se cruza la carretera de Riaza a Sepúlveda, y para servir a estas dos importantísimas poblaciones, se emplaza estación en dicho punto, á la salida del cual entra en jurisdicción de Boceguillas, siguiendo los de Fresno de la Fuente, Pradales, Onrubia, Pardillas, Milagros, y Fuente Espina, llegando aquí el empalme con la línea de Valladolid á Ariza en el mismo punto donde la Compañía constructora de esta línea emplaza la estación de Aranda, en cuya importantísima población termina el trazado que describimos.

Por este ligerísimo y breve relato puede juzgarse de la importancia que tiene la línea de Madrid á Aranda, que ha de continuarse á Burgos, como se proponen sus autores, si fracasaran los otros proyectos que de Aranda á Burgos hay en estudio ó concedidos.

A esta importancia local hay además que agregar el considerable acortamiento que tiene y tendrá siempre la línea de Madrid á Aranda, porque se desvía poco de la recta, y esto por lo que obliga la rampa de la divisoria, pues de forzarlo más habrá de ser á costa de pendientes mayores del 3 por 100.

El proyecto no lesiona á las grandes vías ya establecidas, como lo demuestra el empalme en Boceguillas con la línea de Segovia á Aranda, si esta se realiza, y con el que se proyecta también en Aranda para unir á la de Ariza á Valladolid, haciendo de este último punto un centro de considerable cambio.

Tiene, pues, como se ve, á la vez que á servir la densa población que habita en el encuentro de las sierras de Guadarrama y Somosierra, aislada hoy é incomunicada completamente, á favorecer las combinaciones y desarrollo del tráfico con las líneas ya existentes ó en construcción. Con solo tender la vista por el mapa y ver la enorme distancia que separa las líneas de Madrid á Burgos por Avila y Segovia y la de Madrid á Zaragoza por Guadalupe, se justifica el proyecto de Aranda.

Pasando ahora á la parte técnica, la expondremos por resúmenes, puesto que los límites á que tenemos que sujetar este artículo nos obligan á ello.

El objeto y ventajas de la línea de Madrid á Aranda, que ha de continuarse á Burgos, con su ramal á Alcalá de Henares, queda bien demostrado con solo la descripción de su recorrido, que dejamos hecha.

Las condiciones técnicas son las admitidas en los ferrocarriles secundarios, pues sus pendientes no llegan á 0'028, y sus curvas no son

menores de 200 metros de radio, lo que permite velocidades efectivas de 50 kilómetros por hora, y medias de 30; es decir, las intermedias de los correos y expresos que hoy se hacen en las líneas principales.

Las condiciones económicas las comprende el presupuesto general para la totalidad de la longitud por 182 k. 424, cuyo resumen es el que sigue:

	Pesetas.
Expropiaciones.	514.730'12
Exploraciones.	106.594.271'26
Obras de fábrica.	2.096.255'24
Talleres.	992.627'94
Estaciones.	4.393.063'62
Casillas de guarda.	249.873'56
Materiales.	3.334.163'95
Material fijo (Material de estaciones).	239.819'05
Pasos á nivel y variaciones.	36.720'00
Material móvil.	1.007.945'00
Accesorios generales.	23.300'00
Telegrafo eléctrico.	90.943'97
Imprevistos.	157.677'33
Suma.	15.925.411'00

Que resulta por kilómetro. 87.298'00

El producto bruto calculado es. 2.363.745'00

Los gastos de explotación y conservación. 624.263'06

Beneficio por año. 1.439.482'00

Lo que corresponde al capital empleado el 9 por 100.

La longitud de Madrid á Aranda, es de. 161.939

Y como la de Madrid por Segovia, es de. 207.430

Y por Valladolid línea de Ariza. 331.800

Resulta, pues, este proyecto con un acortamiento de 46 kilómetros sobre el de Segovia, y de 174 del de Valladolid.

Expondremos para terminar, el cubo de las obras que exige la nueva línea, cuyo coste dejamos consignado, 2.629.067 metros cúbicos de movimientos de tierras.

1.687 metros lineales de túneles.
177 obras de fábrica.
13 puentes.

El proyecto ha sido redactado en el Centro de Estudios, Colón 14, á cargo de D. M. Lavaggi y Brockmann, siendo autor de los proyectos el ingeniero don Luis Zapata, concesionario ambos, y en la ley de 15 de Julio de 1892, don Salvador Peydró.

Por la descripción y plano se ve que se trata de unir Madrid á Burgos en vía estrecha, y que las leyes concedidas y sancionadas en 15 de Julio de 1892 y en 1.º de Agosto de 1893, abarcan la parte más esencial y difícil de esta vía, porque, además de dar solución á la salida de Madrid, se vence el Somosierra sin grandes sacrificios, sabiendo que las pendientes no llegan al 3 por 100, ni las obras representan otras dificultades que desmontes de cotas aceptables con tres pequeños túneles al ganar la divisoria; pasada ésta, se baja á la meseta de Castilla, donde radican poblaciones tan importantes como Sepúlveda, Riaza y Aranda de Duero, para cuyo desarrollo y activo tráfico se propone esta línea férrea.

La parte entre Aranda de Duero y Burgos está en estudio, y será pron-

to presentada á la aprobación de la Superioridad.

Consegnadas estas obras, se llena el vacío ferroviario que existe en esta parte productora de España, y á la vez que representa un negocio útil para las provincias favorecidas, no puede menos de ser interesante para los grandes Compañías, puesto que los estudios están hechos de modo que los empalmes se verifican en armonía con la vía proyectada entre Segovia y Aranda, con la en construcción de Valladolid á Ariza, y últimamente en Burgos, para la general del Norte en explotación.

Tales son los datos que hoy podemos comunicar á nuestros lectores acerca de este interesante proyecto. Concedida ya en gran parte su construcción por las leyes de 15 de Julio de 1892 y 1.º de Agosto último antes citadas, conferida la iniciativa para activar este asunto á D. Wenceslao Martínez, persona muy acostumbrada á esta clase de negocios, y recibido el proyecto con gran entusiasmo por los pueblos interesados, como se evidenció en la reunión de Algete, podemos asegurar que la idea está ya en vías de muy próxima realización.

Por lo que á Burgos toca, el proyecto de Aranda á esta ciudad, estudiado por cuenta de la Diputación provincial, puede servir para completar el que hemos dado á conocer, y puesto que el señor Muruve no parece dispuesto á cumplir sus compromisos, bueno será que nuestros diputados vayan estudiando el asunto, porque el nuevo proyecto puede ser una base para la construcción de la ansiada línea que tantos beneficios ha de reportar á la provincia.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los dos correccionales que existen, uno en Huelte y otro en San Clemente (Cuenca), se refundan en uno.

Guerra.—Real orden autorizando al Museo de Artillería para adquirir 400 fusiles Maüser y 200.000 cartuchos para dichas armas.

Otros de personal.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir de la Sociedad Santa Bárbara 10.190 kilogramos de pólvora con destino al crucero *Reina Regente*.

Gobernación.—Reales órdenes declarando sucias las procedencias de Kerteh (mar de Azoff) y Rotterdam (Países Bajos).

Según real orden de Fomento los ingenieros jefes de obras públicas presidirán las subastas que hasta hoy presidían los gobernadores, y demás actos que correspondan á asuntos referentes al ramo, pudiéndose entender directamente estos funcionarios con los juzgados de instrucción y de 1.ª instancia, comisiones provinciales, ayuntamientos y demás autoridades en cuantos asuntos dependan de Fomento.

Los vinicultores del mediodía de Francia, tan pronto como han sabido que se piden á España muestras del mosto nuevo y que se harán algunos pedidos, anuncian que emprenderán una nueva campaña contra los vinos españoles.

Ha surgido un conflicto entre la Hacienda y el ayuntamiento de Logroño por haber reclamado aquella á este un débito antiguo consistente en unas 40 mil y pico de pesetas por el concepto de impuesto personal correspondiente á los años de 1869 y 1877. La intervención de Hacienda pasó certificado al Sr. Director de Tesorería y esta, en virtud del Reglamento de 5 de Agosto del actual año, pasó el asunto á la agencia ejecutiva, para que á la mayor brevedad hiciera efectivo el pago. El ayuntamiento de Logroño recibió el aviso con profundo disgusto, y reunido en sesión, se pensó en arreglar la cosa con la mejor fórmula que se encontrara, y de no hallarla, presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

Se han terminado ya los timbres para el cobro del impuesto de cinco céntimos por 100 sobre los títulos de valores del Estado y mercantiles é industriales. El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para situar los timbres en todas las provincias, y tan pronto como lo estén dictará una disposición mandando que la inspección de este impuesto comience en Enero próximo, y fijando, por tanto, como plazo para hacerlo efectivo el segundo trimestre.

Copiamos de un colega vallesofetano: «Desde que ha llegado á la penitencia de Valladolid el anarquista Salvococha, ocupa plaza en la enfermería, tal es el estado delicado de su salud, y lo que en su naturaleza influye, el cambio de clima, no obstante la estación en que nos hallamos.

No gusta de que le visiten y mucho menos los periodistas y correspondientes, sin duda para no espontanearse con los que después se apresuran á manifestar al público lo que constituye conversación privada; y nos dice persona que con él ha hablado que por preocupación no acepta Salvococha para alimentarse más que pan, queso y granadas, de lo que hace gran consumo.

Viste el traje de los penados y no se establece ninguna diferencia entre dicho recluso y los demás compañeros que se hallan en el exconvento de Prado.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

Reforma electoral en Austria.

Viena 12.

El presidente del Consejo, señor conde de Taaffe, ha presentado á la Cámara de diputados el anunciado proyecto de reforma electoral. El primer ministro declaró en su discurso que el proyecto tiene por objeto, manteniendo los principios de la Constitución actual, colocar á todos los que cumplen sus derechos de ciudadano conforme á la ley, en situación de tomar parte en la vida

política ejerciendo los derechos electorales.

Añadió que no se establecen en la nueva ley más restricciones que las consideradas como estrictamente necesarias por razones políticas y de orden general.

En favor de los jesuitas. III

Berlin 12.

En los círculos católicos se confía que el Parlamento alemán aprobará la proposición permitiendo que los jesuitas se establezcan de nuevo en Alemania.

La proposición será presentada en una de las primeras sesiones de la legislatura.

El impuesto sobre los vinos.

Berlin 12.

En algunas regiones, particularmente en las meridionales, se acentúa cada vez con más fuerza la oposición al impuesto sobre los vinos. Las corporaciones consultadas al efecto, emiten informes desfavorables.

El crucero «Colón».

Montevideo 12.

El crucero de guerra español *Colón* ha salido con dirección á Rio Janeiro, con objeto de proteger las vidas y haciendas de los españoles residentes en el Brasil.

Con rumbo á la misma República ha marchado también el crucero argentino *Nueve de Julio* y el norteamericano *Yanti*.

En la Argentina.

Buenos Aires 12.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso una memoria respecto de la situación económica de la República argentina.

Dicho documento demuestra que la producción y la riqueza nacional han aumentado notablemente.

El gobierno ofrece cumplir con todos sus compromisos, particularmente con los acreedores.

Londres 12.

The Times publica hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que los proyectos de Hacienda presentados por el gobierno argentino á las Cámaras, no comprenden ninguna nueva emisión, y que las que están pendientes serán suspendidas.

Contra las propinas.

Paris 12.

En Suiza toma gran incremento una sociedad que se ha formado contra las propinas.

Los asociados contraen el compromiso de no darlas en ningún establecimiento público.

Los cambios en Italia.

Roma 12.

La continua elevación de los cambios preocupa vivamente la opinión pública en Italia.

Continúa la polémica en la prensa sobre las causas de dicha elevación. Algunos periódicos la atribuyen al sucesante aumento de billetes de banco, y otros á la depreciación de la plata.

CAPITULO XIX.

Aberfoil.

En el estado de irritación en que los ánimos se encontraban, la escaramuza de la montaña y la prisión de Dick produjeron el efecto de una chispa en una mina cargada.

Las malas nuevas tienen alas y una hora después del combate estaba levantado en masa todo el clan de los Mac Gregors, para vengar á sus hermanos heridos ó muertos en el primer encuentro. Resonaba por todas partes el terrible grito de guerra de los highlanders, y de cada montaña, de cada choza salían dando alaridos de rabia multitud de hombres en traje de guerra con el plaid ceñido el escudo á la espalda, el puñal y la claimora al cinto y el largo mosquete en la

mano. Mujeres, viejos, niños, todos aquellos en fin á quienes el sexo ó la flaqueza condenaban al reposo excitaban á los guerreros con sus voces de entusiasmo.

Antes de espirar la mañana hallábase la cima de la cadena de rocas á cuyo extremo como avanzada el castillo de Aberfoil cubierto por una vistosa muchedumbre, sobre cuyas filas ondeaban los mil diversos estandartes de los clanes reunidos al primer grito de alarma. Aquel era el punto de reunión general. Como puesto de observación, y como campamento seguro é inespugnable era inmejorable aquel sitio. Por el mediodía se dominaba toda la llanura y se veía al mar azotando con sus espumosas olas las murallas del castillo de Aberfoil; por el Este, á favor de una ancha abertura, entre dos grupos de rocas se alzaba á ver el pueblo de Ernsost, de donde no podía salir un solo hombre sin ser visto; por Oeste, centinelas y puestos avanzados, custodiaban las gargantas y despuntaban los que pudieran dar paso á tropas enemigas, y en donde diez hombres resueltos podían detener á un ejército.

En el momento en que los jefes reunidos sobre aquellas rocas discutían el plan preferible y casi se decidían por asaltar á Ernsth para libertad

Levantó la cabeza el laird indolentemente, miró con indiferencia, y volvió á su postura habitual. Mac Maggy adelantó dos pasos y se paró otra vez.

—Jorge, —dijo con voz grave, — el anciano no se movió.

—Avanzó Mac Maggy unos pasos más y volvió á repetir con más dulce entonación aún:

—Jorge.

Tampoco hizo el laird movimiento alguno.

—Mac Maggy llegó hasta colocarse á su lado, apoyó su mano sobre el hombro del anciano y repitió á su oído suavemente:

—Jorge.

El anciano levantó la cabeza lentamente, pasados los dos manos por la calva frente, y murmuró con sordo acento:

—¿Quién me llama?

Un relámpago de gozo brilló en las facciones profundamente tristes de la maga de la montaña.

—Yo, —dijo marcando mucho sus palabras— Jorge de Aberfoil, soy yo, Isabel, condesa de Forfar.

Permaneció un instante absorto el anciano, como si nada hubiera comprendido; poco á poco

Se confía, sin embargo, que los acuerdos de la conferencia monetaria reunida en París, contribuirán a mejorar la situación.

Importante.

Dentro de breves días comenzaremos a publicar en nuestro folletín, esmeradamente traducida, la novela, original de J. Fenimore Cooper, titulada

A bordo y en tierra

interesante narración de curiosas aventuras que seguramente será muy del agrado de nuestros lectores. A fin de que las personas que deseen suscribirse al término de este mes puedan tener completa dicha novela, serviremos gratis los números que resten del mes de Octubre a cuantos se suscriban por un trimestre.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente: Circular encargando la busca y captura de varios sujetos, fugados de la cárcel de Vich.

Otra encargando a los alcaldes y administradores de Correos que corrijan el abuso de algunos peatones, que exigen cinco céntimos a los destinatarios de periódicos e impresos.

Acuerdo anulando el expediente de registro de la mina «Caridad», de carbón de piedra, en la merienda de Valdepo rres.

Estado de los aprovechamientos forestales que se han de realizar en esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Tampoco hoy hemos recibido la carta de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Como esto se va repitiendo con frecuencia y las cartas llegan por la noche, de pasarse a Vitoria ó San Sebastián la correspondencia destinada a Burgos, llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que se eviten estas deficiencias del servicio.

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne función en honor de Santa Teresa en el colegio de Sordos-mudos y ciegos de esta ciudad, con misa que cantarán los ciegos, dirigidos por su inteligente profesor, don Agapito Sancho.

Damos las gracias al director don Sebastián García, por la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

El teniente de la guardia civil del puesto de Cuevas de San Clemente anuncia que, necesitando tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel para las fuerzas de dicho instituto, admite proposiciones hasta el 8 de Noviembre.

Para que llegue mejor a conocimiento de los interesados, reproducimos íntegra la siguiente circular del señor Gobernador civil de la provincia, que publica hoy el Boletín oficial:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que por algunos peatones-conductores de la correspondencia se exigen 5 céntimos de peseta á los destinatarios de periódicos infringiendo con ello lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre el particular, que exceptúan tanto los periódicos como los impresos del pago de aquel derecho; encargo á los señores alcaldes y administradores de Correos de esta provincia que por los medios que estén á su alcance procuren cortar semejantes abusos, dando cuenta á este gobierno del nombre de los infractores á los efectos que procedan.»

En los exámenes practicados en la Escuela normal de maestras de Valladolid, han obtenido resultados altamente satisfactorios las alumnas de esta capital, procedentes de la academia del señor Carretero.

En los ejercicios de reválida para maestras elementales han obtenido todas las más honrosas calificaciones.

En los literarios obtuvieron todas la calificación de sobresaliente, y dos de ellas la consiguieron también en cuantos ejercicios practicaron, tanto literarios como de labor.

Entre las que más se han distinguido figuran las señoritas doña Petra Alvarez B. Carretero, doña Julia Arnaiz, doña María del Pilar Villén (las hermanas), doña Isabel y doña Teresa de la Hoya, doña María Alonso y doña Josefa Calleja.

No menos lisonjero resultado han obtenido las alumnas que se han presentado á la aprobación de las asignaturas del curso académico, habiendo alguna que ha conseguido de ocho asignaturas, en cinco la nota de sobresaliente y en las tres restantes la de notable.

Todas, en fin, han dejado su pabellón bien puesto, por lo que les tributamos nuestros plácemes, así como también á los profesores y profesoras que han estado encargados de su instrucción.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy dos defunciones y dos nacimientos.

En el próximo domingo tendrá lugar en el local que ocupaba el Circolo de San Luis en la calle de Santander número 5, la inauguración del baile titulado «Circolo burgalés».

Los socios se han esmerado en decorar el local con el mayor gusto.

En sustitución de don Fernando del Castillo, oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia ha sido nombrado don Francisco Tojada y Tubalina, el cual tomó anteayer posesión de su destino.

Por el auxiliar del inspector veterinario se han practicado algunos reconocimientos de vinos en los establecimientos de la población y continúan inspeccionándose estos.

Se ha impuesto algunas multas á ciertos vendedores, cuyos géneros no reúnan las condiciones legales.

Asimismo se inspecciona con escrupulosidad la cabida de las medidas.

Nos parece muy digna la determinación de la autoridad local en este asunto.

No se cansa El Porvenir en amontonar contra nosotros cuantos soces ataques le inspire su despecho, porque no hemos le s guirle el juego tomándolos en cuenta.

Después de la humillación que ha sufrido al confesar que en la advertencia que dió origen á la polémica faltaba descaradamente á la verdad, y por lo tanto quería engañar al público, no hemos de ensañarnos con él.

Además un periódico que para defenderse no halla otro medio que el insultar á quien le ha censurado, con justicia que él mismo reconoce, está juzgado.

Anteayer terminaron en la Escuela normal de maestras de Valladolid, los exámenes de reválida de cincuenta y dos alumnas que aspiraban á obtener el título elemental y aun faltan algunas más de las que tenían pendiente la prueba de curso.

Después ejercitarán las que aspiran á conseguir el título superior, cuyo número pasará de treinta.

El miércoles debió en el teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, la compañía de ópera que dirige el maestro Bamboni, entre cuyos artistas figura la tiple señora a Paccini, el bajo señor Arando, el caricato señor Baldelli, el tenor señor Emilian y nuestro paisano el barítono D. Luis García Prieto.

Mucho celebramos que este último siga figurando en compañías de primer orden y haciendo rápidos progresos en su brillante carrera.

En los primeros días de Noviembre aparecerá, con el título de La Verdad, el periódico á que hace días nos referimos.

La señora viuda del general Sanz Pastor, con motivo de la velada que se celebró la noche del lunes en el Centro del Ejército y de la Armada, ha dirigido á su presidente el siguiente telegrama: «Profundamente emocionada agradezco con toda mi alma la manifestación del centro militar celebrada para honrar la memoria de mi inolvidable esposo.

Este desde el cielo, yo en mi nombre y en el de nuestros hijos, enviamos á V. E. y á sus dignísimos compañeros de armas y miembros del centro, nuestro reconocimiento por ese acto, que enaltece su recuerdo y sirve de estímulo á la honda pena de—Consuelo Muñoz».

En la carretera de Francia y entre las villas de Briviesca y Pancorbo, en los kilómetros 302 y 303 sufrió anteayer una caída el vecino del pueblo de Santamaña, Pedro García Fernandez, quedando en un estado tan lamentable que en los primeros momentos inspiraba serios temores, pues el paciente arrojaba en abundancia sangre por los oídos, boca y narices.

Afortunadamente llegaron á tiempo fuerzas de la guardia civil y otras personas que pudieron prestarle los primeros auxilios, hallándose el lesionado en esta relativamente satisfactorio.

Algunos jóvenes de esta localidad, que sin duda se habían empolvado demasiado en el inmediato barrio de Villimar sufrieron anoche una cepillada, aunque algo áspera en el ventorro del Dos de Mayo, al regresar de la excursión.

Avisos

Correos

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.

D. Cipriano Rica, procedencia desconocida.

D. Enrique Preciado, de San Juan de Luz.

D. Antonio Hernandez y Molé, procedente del interior.

D. Teolora Serna, procedencia desconocida.

D. Estefana Puento, idem.

D. Victor Palacios, de Barcelona.

D. Manuel Martinez, comisionista, procedente de Logroño.

D. Pula Arnaiz, procedencia desconocida.

D. Francisco Muñoz, idem.

D. Florencio Ramirez, de Bilbao.

D. Alejandro de la Arena, procedente de Paris.

D. Caracol, poseente de Vitoria.

D. Adela Polop de Guzmán, procedencia desconocida.

D. Remigio Bernal, de Villafranca.

D. José Garcia, del Comercio, procedente de Madrid.

D. Emilia Pardo, de Madrid.

D. Ramón de la Riva, de Madrid.

D. Carmen Autón Miguel, de Bilbao.

D. Luis Gomez, procedente de Zaragoza.

Llegada de viajeros

Hotel Paris: D. Braulio Rivola, de Bilbao; D. Manuel Lopez, de Madrid y D. Isidro Santa María, de Bayona.

Hotel del Norte: Mr. Jhgibbs, y familia, de Londres; D. Ciriano de Llodio y esposa, de Bilbao y D. Juan Montenegro, de Bilbao.

Hotel Monin: D. José Velez, de Briviesca; D. Daniel Rios, de Haro; don Cristobal Dominguez, de Vitoria; don Zoilo Delasana y familia, de Medina de Pomar; D. Anacleto Arciniega, de Pancorbo; D. Pedro Blas, de Miranda y don Andrés Gutierrez, de Valladolid.

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Octubre de 1893: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de San to Domingo entre D. Juan Cereceda y D. Manuel Montoya sobre interdicción: ponente, señor Mendez; defensores Licenciados Acosta y Muñoz; procuradores, Martinez Lopez y Gutierrez; Secretaría, A. Jalón.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de esta capital contra Deogracias Onorria sobre atentado y lesiones: ponente, señor Yuste; defensor Licenciado Mardones; procurador, Tejada; Secretaría de Garcia Rubio.

Juicio procedente del Juzgado de Villarcayo contra Leandro Zorrilla Lopez sobre hurto: ponente, señor Silva; defensor Licenciado Bravo; procurador, Tejada; Secretaría de Jalón.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy merluza á 2,00 y 1,50 pesetas el kilo, bonito á 1,40 y 1,20, besugo á 1,30 y 1,20, anguillas á 3,00 y sardinas á 1,00 y 0,80.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 4 bueyes, una ternera, 39 carneros, 10 ovejas y 5 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,48 y 1,38 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Octubre de 1893: Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán Vignánella, San Marcial sexto capitán y un oficial de cada cuerpo; reconocimiento de piensos, Artillería, segundo capitán; el general gobernador militar interior, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Eduardo. Santo de mañana: San Calisto.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 h. m., 696,8; á las 3 h. m., 696,5.

Temperatura: máx. sol 33,8; máx. sombra 18,0. Min. sombra, 7. Dirección del viento: 9 m., N. E., 3 m., N. E.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsion Scott».

(Evita las imitaciones ó sustituciones.) El que suscribe, doctor de Medicina y Cirujía, certifica: Que desde hace mucho tiempo y luego usando la Emulsion Scott de aceite de hígado de codonostitos de cal y sosa, habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 28 Diciembre de 1893. Dr. FEDERICO COLLERA.

Retratos hasta tamaño natural reproducciones, ampliaciones, fotografías, pinturas y cuanto se relaciona con el arte.

Galería fotográfica y estudio de pintura, LAIN CALVO, 20, teléfono 189; (casa de Velasco).

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso: Isla 13, 15 y 17.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13—10 m.

Telegrafian de Melilla que las kabilas fronterizas continúan en su actitud intransigente y belicosa respecto á los españoles.

Consideran como una cuestión sagrada el oponerse por todos los medios á la construcción del fuerte de Sidi Aguarich, y es seguro que no cejarán en su empeño cueste lo que cueste.

Los moros están muy envaletonados, porque cuentan con contingentes superiores á los de los españoles.

Madrid 13—10,10 m.

Parece que entre las kabilas rifeñas han surgido algunas desavenencias por haber exigido las de Frajana y Beniscar que las otras paguen un tributo para la indemnización de los gastos de guerra.

Muchas tribus están disgustadas y se habla de colisiones entre unas y otras.

Madrid 10—11,5 m.

Nuevas noticias recibidas de Melilla dicen que las kabilas hacen grandes preparativos, y los santones predicán la guerra santa contra España.

Uno de los que gozan más prestigio entre los rifeños ha dicho á los moros lo siguiente «Si queréis la guerra con España, esperad un mes que necesito para ver al Sultan, á fin de que por medio de la diplomacia consiga que se desista de la construcción del fuerte de Sidi Aguarich, y si no lo logro, que nos ayude en la guerra.»

Con motivo de estas palabras del santón, creese en Melilla que los moros no reanudarán por ahora las hostilidades.

Madrid 13—11,30 m.

Tanto la población de Melilla como la guarnición están algo disgustadas por la tardanza en castigar los desmanes de los moros.

Todo el mundo cree que el castigo sería tanto más ejemplar cuanto más rapidez y energía se desplegase.

Los militares están deseando salir á pelear con las kabilas. El entusiasmo que reina es grande, y se espera con ansiedad la llegada de vapores y soldados.

Ha sido detenido un moro por espía.

Al conducirlo á Melilla, se aglomeró un gentío inmenso para verle pasar, y la muchedumbre quiso precipitarse sobre él, pidiendo á voces que le mataran.

Fueron necesarios grandes esfuerzos de las tropas que le conducían para librar al prisionero de las garras de la indignada multitud.

El general Margallo se hizo cargo del espía, y ordenó que inmediatamente fuese recluido en un calabozo con las seguridades convenientes.

El moro se llama Monguan y está incomunicado.

Madrid 13—11,50 m.

Según afirman en los centros oficiales, ha quedado planteada la crisis, por insistir D. Venancio Gonzalez en retirarse del ministerio y la necesidad de proveer una de las dos carteras que actualmente desempeña el Sr. Moret.

D. Venancio Gonzalez ha manifestado, en vista de la enfermedad de su hijo, el propósito irrevocable de no continuar en el Gobierno.

La prensa de esta mañana da ya por planteada la crisis, y algunos periódicos la hacen extensiva al ministerio de Gracia y Justicia, indicando para él al Sr. Puigcerver y para el de Estado al Sr. Gullón.

Madrid 13—12,5 t.

Creese que la crisis se resolverá hoy mismo.

El Sr. Sagasta citará inmediatamente al consejo de ministros

A pesar de que en los círculos políticos se habla mucho de la crisis, notase que esta tiene poca resonancia en la opinión, porque la gente está preocupada por la cuestión de los rifeños y solo presta atención á las noticias que se reciben de Melilla.

Madrid 13—12,15 t.

D. Venancio Gonzalez ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

Parece que en ella ha insistido el primero en salir del ministerio, y así lo hace creer la circunstancia de haber ido luego al ministerio, para recoger sus papeles particulares, según se dice.

Madrid 13—2 t.

En la conferencia celebrada entre D. Venancio Gonzalez y el Sr. Sagasta aquel se ha mostrado intransigente, por lo cual se considera seguro que se le sustituirá.

Acerca de la extensión de la crisis, nada concreto puedo asegurar, pues he tenido ocasión de hablar con el Sr. Moret, y me ha dicho que todo se reducirá á reemplazar á D. Venancio Gonzalez, continuando él al frente de los departamentos de Fomento y Estado.

Madrid 13—2,15 t.

El Sr. Sagasta se encuentra hoy muy bien de salud.

Se ha suprimido el parte oficial que acostumbraban á dar los médicos por la mañana.

El Sr. Maura, con quien he hablado, me ha dicho que continuará al frente del ministerio de Ultramar, y que no aceptará ninguna otra cartera.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de ascensos del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Madrid 13—2,50 t. (Urgente).

Dicen de Melilla que ha sido comunicado á los moros un decreto del ministro del Sultan, ordenándoles que respeten los derechos de España, y conminando con severos castigos á los rebeldes.

Estos parece que no hacen gran caso de las órdenes del Sultan, ni de sus amenazas.

Amá de cría.—Se necesita una. En esta Administración informarán.

Interés de salud gozar y discutir con aplomo. Toma siempre el Quoma Mino y así lo podrás lograr.

Depósito central: M. Sole y Compañía, Barcelona. Píntase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del Diario.

